



Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y
Comunicación (OPTIC)

No. EXPEDIENTE

OPTIC-CCC-PEPU-2020-0004

No. 0014/2020

0072/2020

CERTIFICACIÓN DE CUOTA O COMPROMISO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : Departamentos de Compras y Contrataciones

REFERENCIA : Dirección de Tecnologías

Yo, **Lic. Juan Pardilla**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de **Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC)**,

CERTIFICO: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año , y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **4TO.** para la contratación que se especifica a continuación:

**Adquisición: Servicio mantenimiento a plantas eléctricas SDMO V350
A la Razón Social ELECTROM S.A.S**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento a plantas eléctricas SDMO V350	Unidad	2	RD\$ 205,860.20	RD\$ 411,736.39
Total:							RD\$ 411,736.39

PRESUPUESTO: Cuatrocientos Once mil Setecientos Treinta y Seis con 39/100
RD\$411,736.39

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**. Proceso Excepción (Proveedor Único)

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.